



REGLAMENTO INTERNO PRO-MATCH TOURNAMENT

1. Pautas Generales

- 1.1. El torneo PRO-MATCH dispondrá de un congreso técnico previo al inicio de la competencia, en el que se establecerán los parámetros que rigen el reglamento general del torneo.
- 1.2. En el Congreso técnico se llevará un acta en donde se consignarán los términos de la presente edición del torneo. Los acuerdos a los que se lleguen regirán el torneo, sin ningún cambio o variación, sujeto solo a disposición del Comité Organizador del Torneo y por exclusiva fuerza mayor.
- 1.3. El cupo de un equipo está sujeto a la asistencia de un delegado de este al congreso técnico, el cual deberá consignar su firma en el acta llevada en el congreso si accede a jugar el torneo bajo los parámetros establecidos.
- 1.4. El costo de los derechos de participación al torneo es de \$980.000. En el congreso técnico los equipos deberán haber cancelado \$400.000 como abono, el saldo de la inscripción será cancelado antes del inicio de la 3 fecha del torneo. Es obligatorio hacer abonos antes de la tercera fecha, en cada partido.
- 1.5. Si un equipo no cumple con los plazos establecidos en la cancelación de sus obligaciones económicas con el torneo, podrá ser reemplazado según las disposiciones expuestas en el congreso técnico.
- 1.6. El comité disciplinario de PRO-MATCH es el ente que regula el accionar del torneo basado en el reglamento interno y los estatutos FIFA
- 1.7. El comité de equipos del torneo, compuesto por una muestra de los equipos es la última instancia a la que puede apelar un equipo. Este comité avalará o rebatirá la decisión del comité disciplinario del torneo.



- 1.8. La plataforma informativa del torneo serán las páginas de Facebook e Instagram y pagina web www.promatchtournament.com , allí se actualizará periódicamente la información referente a la competencia para mantener a los equipos debidamente informados.
- 1.9. El mal uso de dicha plataforma ya sea de comentarios malintencionados o irrespetuosos o avisos comerciales o deportivos no permitidos entre otros, acarreará la expulsión de la plataforma informativa del jugador y se considerara en el comité disciplinario una sanción de oficio al mismo.
- 1.10. El conducto regular para el envío de las solicitudes de los equipos es el correo electrónico, promatcht@gmail.com. Cualquier solicitud enviada por otro medio o fuera de los plazos de tiempo establecidos, no será tenida en cuenta.
- 1.11. Todas las cuestiones vinculadas a la Seguridad de los espectadores y protagonistas (jugadores, delegados, dirigentes, representantes, familiares y otros) serán responsabilidad exclusiva de cada equipo, los cuales firmaron previamente la carta de responsabilidad estipulada y solicitada para la inscripción al Torneo.
- 1.12. Las funciones del veedor serán especificadas en el congreso técnico.
- 1.13. Antes del inicio del partido los jugadores de cada equipo deberán presentar su documento de identidad para ser planillados. Para la xv edición se exigirá el uso de carnet máximo a la cuarta fecha de lo contrario no podrá participar el jugador.

2. Entes reguladores

2.1. Comité disciplinario

Organismo de control compuesto por mínimo 4 integrantes que forman parte del equipo de trabajo de PRO-MATCH, presidido por uno de los directivos, su función es evaluar todas las solicitudes diferentes a temas de programación las cuales se resuelven bajo votación del comité

3. Reglamento Interno



Los jueces dirigirán sus partidos basados en los siguientes parámetros y bajo un mismo criterio siendo consecuentes con la filosofía de PRO-MATCH.

- 3.1. La desaprobación constante a las decisiones arbitrales por parte de un jugador, le harán acreedor a una sanción disciplinaria.
- 3.2. Si dos jugadores entran en conflicto y un tercero decide entrar en la confrontación, este recibirá una amonestación a cargo del juez.
- 3.3. La repetitiva solicitud de tarjetas al juez por parte de un jugador será sancionada disciplinariamente.
- 3.4. Tratar de engañar al juez o simular en cualquier parte del campo, se penalizará disciplinariamente.
- 3.5. Los jueces serán estrictos con cualquier conducta antideportiva o que vaya en desmerito de la filosofía del torneo.
- 3.6. Las transmisiones en vivo que se realizan en el torneo de ninguna manera aplican como VAR y tampoco sirven para demandar un partido esto solo es cuestión de entretenimiento

4. Parámetros de competencia

- 4.1. La planilla de los equipos tiene lugar para 30 jugadores, teniendo en cuenta que cada jugador que presente su documento en los cuatro primeros partidos del equipo será registrado como parte del plantel.
- 4.2. Una vez finalizada la 1ra ronda, los equipos tienen derecho a reemplazar 3 jugadores de su planilla, una mala inclusión de un jugador será motivo para que el equipo pierda los puntos por mesa.
- 4.3. Los equipos podrán utilizar cambios ilimitados, es decir podrán realizar las sustituciones que desee en 4 ventanas de cada partido.

Todos los cambios en mitad de tiempo deben ingresar por la mitad del campo y ser debidamente registrados y no será contado como ventana del partido.



- 4.4. Los equipos deben estar completamente uniformados a partir de la segunda ronda. Para lo cual, será tenido en cuenta únicamente camisetas y pantaloneta debidamente numeradas, y considerando que:
 - 4.4.1. No da aval para demanda si un equipo dispone de varias camisetas de la misma referencia, pero en modelos anteriores.
 - 4.4.2. Las pantalonetas deberán ser del mismo color y su uniformidad será evaluada por el veedor.
 - 4.4.3. En caso de que un equipo no cumpla con la uniformidad exigida el partido será demandado y podrá perder los puntos por mesa.
 - 4.4.4. Si un equipo aun percatándose de una irregularidad en este punto del reglamento, da el aval para el inicio del partido, no habrá lugar para efectuar la demanda de los puntos.
- 4.5. Cada equipo debe presentar un balón reglamentario en el sorteo con el juez previo al inicio de cada partido, en caso de no presentarlo el equipo rival podrá solicitar los puntos por mesa.
 - 4.5.1. Si el capitán de un equipo aun percatándose de una irregularidad en este punto del reglamento, da el aval para el inicio del partido, no habrá lugar para efectuar la demanda de los puntos
 - 4.5.2. Si solo hay un balón autorizado se pierde o se daña después de iniciado el encuentro, los puntos se darán al equipo que presento dicho balón.
- 4.6. El resultado de los partidos ganados por mesa y por w será 3-0, y el equipo perdedor deberá pagar el monto del arbitraje de ese encuentro para poder iniciar la nueva fecha, y una multa de \$150.000 mil pesos
- 4.7. Las demandas de puntos por parte de los equipos serán recibidas solamente después del partido y siendo informado el veedor de este.
- 4.8. Las sanciones recibidas en partidos amistosos gestionados por la organización acarrear sanciones consecuentes, en los partidos oficiales del torneo.



- 4.9. Las sanciones son retroactivas, es decir, si algún jugador del equipo ha recibido una sanción en otra edición del torneo que no se ha ejecutado, la sanción se considera vigente y el jugador deberá cumplir con la misma según sea informado en el boletín de sanciones.
- 4.10. Los tiempos serán de 40 minutos si el partido inicia 20 minutos después de la hora programada, a causa de demoras en pagos o entrega de documentos, sin importar si el partido anterior presente demoras. Si no hay demoras por parte de los equipos se jugarán los tiempos de 45 minutos.
- 4.11. Si un partido se suspende por cualquier causa y ha transcurrido el 75% del tiempo de juego, sesenta y cinco (65) minutos de este, la Organización podrá declararlo como concluido.
- 4.12. Los equipos deben enviar su escudo en formato .jpg máximo en la tercera fecha del torneo o de lo contrario deberán pagar por el diseño de este.
- 4.13. Si 7 jugadores de un equipo no se presentan a los 20 minutos de la hora programada, se procederá a dar el partido por W.O. cuando el capitán del equipo rival lo exija.
- 4.14. El equipo que no se presente al primer partido será reemplazado y no habrá devolución de dinero.
- 4.15. En caso de que un equipo abandonara el campo de juego, negándose a finalizar el partido, perderá los puntos por W.O.
- 4.16. El mal comportamiento de un equipo o de su tribuna en alguna de las canchas de Bogotá, repercutirá en que sus siguientes partidos no serán tenidos en cuenta sus solicitudes de canchas para la programación.
- 4.17. Si un jugador no acata una sanción, el equipo perderá los puntos y el jugador recibirá una sanción aún mayor en caso de que pertenezca oficialmente a la planilla del equipo. En caso de que un jugador suspendido trate de suplantar a otro jugador del equipo, este será expulsado del torneo.
- 4.18. Si un equipo no acata una determinada sanción y consciente que sus jugadores traten de pasar por alto el reglamento del torneo, el equipo será sancionado con una multa.



económica y se considerara la pérdida de puntos según el informe del veedor y la consideración del comité disciplinario.

4.19. En las canchas con encerramiento, solo estarán autorizados para estar dentro de la cancha los jugadores titulares, el director técnico del equipo y su asistente.

5. Sanciones

5.1. Derecho de admisión

El torneo podrá reservarse en todo momento el derecho de admisión y permanencia de jugadores del torneo.

5.2. Sanciones de oficio

Un jugador podrá ser reportado por el juez o veedor para evaluar una sanción, dada una acción antideportiva en un encuentro.

5.3. Las decisiones estarán basadas en los informes escritos de los árbitros, árbitros asistentes y delegados oficiales del partido.

5.4. Un equipo podrá realizar una solicitud de apelación buscando habilitar en planilla al jugador sancionado, siguiendo el conducto regular establecido por el torneo.

5.5. Las expulsiones derivadas de dos amonestaciones por acciones de juego no necesariamente tienen sanción, la reacción del jugador al ser expulsado es un atenuante o agravante para la determinación de una penalización.

5.6. Las tarjetas amarillas tendrán un costo de \$9.000 y las rojas de \$18.000,

5.7. En caso de cometer agravio físico o verbal contra el árbitro, un jugador o cualquier agente en el partido, será expulsado definitivamente de torneo y su equipo será sancionado con pérdida de puntos y/o premiación en caso de que el equipo este en disputa de esta.

5.8. En caso de que más de un jugador del mismo equipo cometan agresión física o verbal contra el árbitro o cualquier jugador, el equipo completo será expulsado del torneo.



- 5.9. En caso de ser agredido un jugador se recomienda no responder a la agresión, para no ser expulsado del partido y del torneo, porque aun si es el receptor de la primera agresión, una respuesta será considerada igualmente grave.
- 5.10. Si un partido fuese suspendido por el árbitro debido a la intervención de los espectadores o por agresiones cometidas contra el árbitro, árbitros asistentes o jugadores de cualquiera de los dos equipos, el equipo implicado será castigado con la pérdida del partido y será expulsado del torneo.
- 5.11. Un acompañante del equipo podrá ser expulsado de la tribuna o el área contigua al campo del juego. Si la persona en cuestión no acata la instrucción de retirarse del campo, el partido podrá darse por terminado y el equipo perderá los puntos, tiene 5 minutos para retirarse o se dará por terminado el partido.
- 5.12. La alineación indebida de un jugador que no pertenezca a la planilla del equipo será causal de la pérdida de puntos por parte del equipo.
- 5.13. Si un jugador se encuentra en estado de embriaguez o algún grado de alicoramiento o sustancia psicoactiva, deben realizar cambio obligatorio y tendrá directamente sanción de oficio de una fecha. En caso de haber agotado los cambios, el equipo no podrá completarse con 11 jugadores.

6. Solicitudes

6.1. Solicitud Demanda de Puntos

- 6.1.1. Un equipo podrá realizar la Demanda de Puntos si se presenta alguna irregularidad antes, durante o después del compromiso, citando el punto del reglamento que según su visión fue trasgredido, pero teniendo en cuenta que solo podrá realizar la demanda si no presente ninguna inconsistencia con algún punto del reglamento.
- 6.1.2. En primer lugar, el equipo *demandante*, debe poner el conocimiento al término de este informando al Veedor el motivo por el cual se va a demandar el partido.
- 6.1.3. Realizada esta petición de manera informal, el torneo dará 48 horas para que el equipo *demandante* envíe al comité disciplinario una solicitud de demanda de puntos,



sustentando los motivos por los que solicita la invalidez del marcador inicial y las pruebas correspondientes (si dispone de estas).

- 6.1.4. De este escrito se le dará derecho a contestar la demanda en un término de 36 horas al equipo *demandado*.
- 6.1.5. El Veedor del partido realizará el informe concerniente al mismo enfatizado en los hechos que dan lugar a la demanda de los puntos, avalando las versiones de los equipos y garantizando la veracidad de dichas versiones.
- 6.1.6. Una vez transcurrido estos términos y basados en el informe del Veedor y los correos de ambos equipos, el comité disciplinario del torneo procederá a emitir su concepto a favor o en contra de la demanda, citando los puntos del reglamento que hayan sido transgredidos.
- 6.1.7. Se comunicará a los equipos implicados y a los equipos del comité el resultado de la demanda vía correo electrónico especificará con detalle la votación.

6.2. Solicitudes de apelaciones

Existen dos tipos de apelaciones; la apelación de una Tarjeta y la apelación de Sanción.

Un equipo podrá apelar la adjudicación de una tarjeta Amarilla, Roja o una sanción si llegase a considerar que fue injusta la misma, realizando de manera escrita su argumentación, basado siempre en los parámetros internos del torneo o la normatividad FIFA.

El plazo máximo para este tipo solicitud es el lunes 10pm de cada semana.

6.3. Solicitud De Veto arbitral

Un equipo podrá solicitar el veto de uno de los integrantes del cuerpo arbitral (Central, Jueces de Línea, Veedor) si considera que esta persona no ejerce un trabajo objetivo u optima en los partidos del equipo.

En caso que el comité avale el Veto del equipo, el integrante del cuerpo arbitral no será designado nuevamente como juez central, asistente o veedor, según corresponda para ninguno de los compromisos del equipo durante esa edición del torneo.

El plazo máximo para este tipo solicitud es el lunes 10pm de cada semana.



6.4. Solicitud de programación

Un equipo podrá enviar una solicitud de programación para poder jugar en lo posible en franja horaria de su preferencia.

El plazo máximo para este tipo solicitud es el lunes 10pm de cada semana

7. Sistema del Torneo

7.1. 32equipos

Los equipos se dividirán en 4 grupos de 8 equipos en la primera ronda donde deberán jugar todos contra todos

En esta fase los equipos que estén ubicados de 1 al 4 Clasifican directo a octavos copa oro, del 5 al 8 Clasifican directo a repechaje en copa plata

7.2. Detalles

A fin de determinar la ubicación de los equipos en la tabla de reclasificación, se tendrán en cuenta los siguientes parámetros en orden descendente:

Puntos ganados

Diferencia de gol Goles

a favor

Resultado del enfrentamiento directo entre los equipos

En caso de presentarse empate después de concluido el tiempo reglamentario de juego en un partido de las fases definidas por eliminación directa, el desempate se realizará mediante cobros desde el punto penalti. Siempre y cuando el veedor, cuerpo arbitral y capitanes de los equipos determinen que hay condiciones de iluminación para proceder a los cobros. 7.3 LA AGRECIION A UN JUEZ DA PARA EXPULSION EN CUALQUIERA DE LOS TORNEOS DE LA AGREMIACION LOS CUALES SON PRESENTADOS EN LA SUPER COPA DE CAMPEONES



Premiación

8.1. Copa Oro

8.2.

Campeón \$10.000.000 + trofeo + medalla

Subcampeón \$3.500.000+ trofeo+ medallas

Tercer lugar \$1.500.000 trofeo+ medallas

Cuarto lugar Inscripción no canjeable a dinero efectivo

Trofeo

8.3. Copa Plata

Campeón \$3.000.000 + trofeo +medallas

Subcampeón \$1.500.000 + trofeo + medallas

8.4. Premios individuales

Goleador \$100.000

Valla menos vencida \$100.000

Mejor Jugador (MVP) \$100.000

8.5 El equipo que pase a segunda ronda y no esté al día en todo concepto con la organización perderá el 25% de la premiación a cobrar.

8.6 La premiación se pagará en los primeros 8 días hábiles después de jugada la final.

ATT: PROMATCH TOURNAMENT

¡QUE GANE EL MEJOR!

Agradecemos la atención prestada,